

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Crowe Horwath International Correspondent Firm
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

***HAVELLS SYLVANIA N.V. –
SUCURSAL ECUADOR***

Al 31 de diciembre de 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL ECUADOR**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondiente estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

7. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL ECUADOR**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emite por separado.*

Quito – Ecuador, 28 de marzo de 2014

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036




Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL EN EL ECUADOR
Estado de Posición Financiera
Al 31 de diciembre del 2013
Expresado en US\$ dólares

	Notas	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	556,714.88	862,529.54
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	5,835,884.65	4,474,330.87
Otras Cuentas por Cobrar	6	1,315,981.98	1,209,644.78
Inventarios	7	6,685,991.25	5,121,896.73
Total Activo Corriente		<u>14,394,572.76</u>	<u>11,668,401.92</u>
Activos No Corrientes			
Propiedad Planta y Equipo, neto	8	46,540.09	60,608.47
Activo por Impuesto Diferido	9	31,508.36	18,804.92
Total Activo No Corriente		<u>78,048.45</u>	<u>79,413.39</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>14,472,621.21</u>	<u>11,747,815.31</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	10	268,398.03	232,475.13
Pasivo por Impuestos Corrientes	11	665,654.71	448,992.16
Obligaciones Laborales Corrientes	12	588,600.68	424,447.03
Otras Cuentas por Pagar	13	6,054,272.20	4,373,167.00
Total Pasivo Corriente		<u>7,576,925.62</u>	<u>5,479,081.32</u>
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Laborales No Corrientes	14	374,820.48	306,758.20
Pasivo por Impuesto Diferido	15	1,546.86	3,501.29
Total Pasivo No Corriente		<u>376,367.34</u>	<u>310,259.49</u>
PASIVOS TOTALES		<u>7,953,292.96</u>	<u>5,789,340.81</u>
PATRIMONIO			
Capital Asignado	16	66,586.49	66,586.49
Resultados Acumulados		3,677,453.56	3,875,629.16
Resultado del ejercicio		2,744,761.79	1,967,099.69
Resultado Adopción NIIF		30,526.41	49,159.16
Total Patrimonio		<u>6,519,328.25</u>	<u>5,958,474.50</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>14,472,621.21</u>	<u>11,747,815.31</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



 Ing. Héctor Herrera de la Torre
APODERADO ESPECIAL


 Luis Llumiquinga C.
CONTADOR GENERAL

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL EN EL ECUADOR
Estado del Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
Expresado en US\$ dólares

	Notas	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Ingresos Ordinarios	17	24,469,389.28	19,968,104.13
Costo de Ventas	18	(17,182,378.74)	(14,197,451.15)
		<u>7,287,010.54</u>	<u>5,770,652.98</u>
Gastos Administración y Ventas		(2,331,408.36)	(1,689,483.58)
Gastos Financieros		(288,840.70)	(265,128.38)
Otros Ingresos / Gastos		(501,058.58)	(766,803.13)
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores		<u>4,165,702.90</u>	<u>3,049,237.89</u>
Participación Trabajadores	19	624,855.44	457,385.68
Impuesto a la Renta Corriente	19	810,743.54	601,017.99
Impuesto a la Renta Diferido	19	(14,657.87)	23,734.53
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>2,744,761.79</u>	<u>1,967,099.69</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Héctor Herrera de la Torre
APODERADO ESPECIAL


 Luis Llumiquinga C.
CONTADOR GENERAL

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL EN EL ECUADOR
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2013
 Expresado en US\$ dólares

	Capital Asignado	Resultado Acumulados NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NIIF	66,586.49	36,932.85	3,258,209.20	1,993,282.63	5,355,011.17
Traspaso de los Resultados del Ejercicio					
Ajuste NIIF Saldo Inicial		29,779.65	1,963,502.98	(1,993,282.63)	-
Pago de Dividendos		(17,553.34)	17,553.34		-
Resultado Integral del Ejercicio			(1,363,636.36)	1,967,099.69	(1,363,636.36)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 NIIF	66,586.49	49,159.16	3,875,629.16	1,967,099.69	5,958,474.50
Traspaso de los Resultados del Ejercicio					
Ajuste NIIF Saldo Inicial		(18,632.75)	1,967,099.69	(1,967,099.69)	-
Pago de Dividendos			18,632.75		-
Resultado Integral del Ejercicio			(2,183,908.04)	2,744,761.79	(2,183,908.04)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 NIIF	66,586.49	30,526.41	3,677,453.56	2,744,761.79	6,519,328.25


 Ing. Héctor Herrera de la Torre
APODERADO ESPECIAL


 Luis Lumiquinga C.
CONTADOR GENERAL

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013

Expresado en US\$ dólares

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Efectivo Recibidos de Clientes	23,107,835.50	19,152,025.13
Pagado a Proveedores	-17,581,827.03	-14,014,168.42
Pagado por Obligaciones Laborales	-1,360,904.07	-752,561.08
Pagado por Otros Gastos	-1,692,336.38	-876,451.50
Por gastos Financieros	-288,840.70	-265,128.38
Por Obligaciones Fiscales	-616,080.99	-693,645.98
Por Varios	360,925.32	-739,447.41
Efectivo neto usado en actividades operativas	<u>1,928,771.65</u>	<u>1,810,622.36</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Aumento de Activos Fijos	-9,803.27	-7,763.62
Disminución de Activos Fijos	0.00	2,045.00
Aumento Interés Crédito Relacionadas	-40,875.00	81,895.69
Efectivo neto proveniente en actividades de inversión	<u>-50,678.27</u>	<u>76,177.07</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Pago Dividendos	-2,183,908.04	-1,363,636.36
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	<u>-2,183,908.04</u>	<u>-1,363,636.36</u>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes	-305,814.66	523,163.07
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Periodo	862,529.54	339,366.47
Efectivo y sus Equivalente al Final del Periodo US\$:	<u>556,714.88</u>	<u>862,529.54</u>

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	2,744,761.79	1,967,099.69
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	22,866.00	25,324.33
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	68,062.28	36,775.83
Reserva Inventario	15,000.00	0.00
Provisión Proceso Administrativo INEN	134,000.00	0.00
Participación Trabajadores	624,855.44	457,385.68
Impuesto a la Renta Corriente	810,743.54	601,017.99
Impuesto a la Renta Diferido	-14,657.87	23,734.53
Cambios en Activos y Pasivos		
Variaciones en activos		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales	-1,361,553.78	-815,489.00
(Aumento) Disminución de inventarios	-1,579,094.52	-499,061.64
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar	-65,462.20	290,539.17
(Aumento) Disminución de otros activos	1,005.65	2,072.64
Variaciones en pasivos		
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar proveedores	35,922.90	731,084.32
Aumento (Disminución) de provisiones sociales	-460,701.79	-425,254.11
Aumento (Disminución) de Instituciones Públicas	-616,080.99	-669,911.45
Aumento (Disminución) otras cuentas por pagar	1,569,105.20	85,304.38
Efectivo neto usado en actividades operativas	<u>1,928,771.65</u>	<u>1,810,622.36</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ing. Héctor Herrera de la Torre
APODERADO ESPECIAL

Luis Llumiquinga (C)
CONTADOR GENERAL

HAVELLS SYLVANIA N.V. - SUCURSAL ECUADOR

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 1 Constitución y operaciones

HAVELLS SYLVANIA N.V. – SUCURSAL ECUADOR es una sucursal de HAVELLS SYLVANIA N.V. una sociedad constituida bajo las leyes de Curazao – Antillas Holandesas. Inicialmente la Compañía se domicilió en el Ecuador como Automatic Eléctric de Colombia S.A., como sucursal de la empresa del mismo nombre, donde su casa Matriz se domiciliaba en Estados Unidos de Norteamérica.

En julio de 1.961 recibe la autorización judicial para operar en el Ecuador, emitida por el Juez Cuarto Provincial de Pichincha, inscrita en el registro mercantil el 14 de agosto de 1961.

A partir del año 2008 cambia su denominación a HAVELLS SYLVANIA N.V. – SUCURSAL ECUADOR, con la que opera actualmente en el Ecuador.

Su actividad principal es la importación y comercialización de productos de iluminación.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por el Apoderado Especial hasta el 10 de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes de las importaciones realizadas a proveedores relacionados, de artículos de iluminación.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
MUEBLES Y ENSERES	10 y 11 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 y 8 años
EQUIPO DE OFICINA	10 y 8 años
VEHÍCULOS	5 y 13 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2013	2012
Caja General	US\$	31,351.20	37,244.57
Caja Chica		700.00	700.00
Banco Pichincha		16,334.19	18,592.72
Produbanco		114,503.15	76,601.31
Citibank N.A.		393,826.34	729,390.94
Total		556,714.88	862,529.54

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales

Corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a los clientes nacionales, y al reconocimiento de una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación, a continuación se muestra sus componentes:

Descripción		2013	2012
Cliente Nacionales	(i) US\$	5,936,686.53	4,575,132.75
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(ii)	<u>-100,801.88</u>	<u>-100,801.88</u>
Total		<u>5,835,884.65</u>	<u>4,474,330.87</u>

(i) La concentración de la cartera del 2013 y 2012, se constituye con los siguientes vencimientos:

	2013	2012
POR VENCER	3,468,356.82	2,641,714.79
1 - 30 DÍAS	2,314,821.09	1,843,013.10
MÁS DE 30 DÍAS	1,153,535.73	798,701.69
VENCIDAS	2,477,280.54	1,938,983.89
1 - 30 DÍAS	1,460,905.51	1,231,003.49
31 - 60 DÍAS	536,543.51	435,864.90
61 - 90 DÍAS	279,896.16	100,694.72
MÁS DE 91 DÍAS	199,935.36	171,420.78
Ajuste Retenciones Recibidas	-8,950.83	-5,565.93
TOTAL CARTERA	<u>5,936,686.53</u>	<u>4,575,132.75</u>

(ii) La provisión para cuentas incobrables se prepara con un análisis pormenorizado de los créditos que presentan evidencia de dudosa recuperación, durante el 2013 y 2012 presenta un saldo de US\$ 100,801.88.

Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los derechos pendientes de cobro de EMPRESAS RELACIONADAS y a anticipos, depósitos en garantía, etc., se integra principalmente por:

Descripción		2013	2012
Havells SLI Linght	(i) US\$	166,082.13	161,381.69
Havells Syl Costa Rica	(i)	561,388.92	547,589.23
Havells Syl Brasil	(i)	447,843.78	434,880.84
Havells Sylvania Argentina	(ii)	744.29	0.00
Havells Sylvania Perú S.A.	(ii)	40,376.54	0.00
Havells Sylvania México	(ii)	10,500.00	0.00
Vinculados Colombia		0.00	42,208.90
Otras Cuentas por Cobrar	(iii)	<u>89,046.32</u>	<u>23,584.12</u>
Total		<u>1,315,981.98</u>	<u>1,209,644.78</u>

(i) Son créditos concedidos a las empresas relacionadas, con las siguientes condiciones.

EMPRESA	MONTO	Fecha del préstamo	Plazo Años	TASA	INTERES DEVENGADO	TOTAL
Havells SLI Light	156,681.25	31/12/2011	2	3%	9,400.88	166,082.13
Havells Syl CRica	533,751.74	31/12/2011	2	3%	27,637.18	561,388.92
Havells Syl Bras.	418,518.47	31/12/2011	5	3%	29,325.31	447,843.78

(ii) Corresponde a los saldos pendientes de cobro por la venta a sus relacionadas de productos, naturaleza del giro del negocio.

(iii) Otras cuentas por cobrar está compuesto por:

Descripción		2013	2012
Seguros Prepagados	US\$	4,474.92	3,233.69
Anticipo Agentes Aduaneros		3,553.69	980.56
Depósitos en Garantía		300.00	600.00
Cupones Corpei		5,409.33	5,409.33
Otras Cuentas por Cobrar		70,966.40	9,207.76
Anticipo Empleados		4,341.98	4,152.78
Total		89,046.32	23,584.12

Nota 7 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de Inventarios es el siguiente:

Descripción		2013	2012
Inventario en Bodegas	US\$	5,203,759.16	3,829,124.18
Importaciones en Tránsito		1,556,442.16	1,351,982.62
(-) Reserva por Pérdida (i)		-74,210.07	-59,210.07
Total		6,685,991.25	5,121,896.73

(i) La reserva por pérdida de inventario mantuvo el siguiente movimiento en el año 2013:

SALDO INICIAL AL 31/DIC./2012	59,210.07
INCREMENTO RESERVA POR PÉRDIDA	15,000.00
SALDO AL 31/DIC./2013	74,210.07

Nota 8 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre:

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Ajustes	Bajas	Saldo 31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	31,325.68	240.00	0.00	-10,755.48	20,810.20
EQUIPO DE TRANSPORTE	75,747.23	0.00	0.00	0.00	75,747.23
EQUIPO DE OFICINA	14,926.90	0.00	0.00	-1,163.11	13,763.79
EQUIPO DE COMPUTO	88,451.37	9,563.27	0.00	-29,829.38	68,185.26
MUEBLES Y ENSERES NIIF	-18,016.74	0.00	10,464.46	0.00	-7,552.28
EQUIPO TRANSPORTE NIIF	3,003.38	0.00	-0.01	0.00	3,003.37
EQUIPO OFICINA NIIF	-7,211.29	0.00	931.70	0.00	-6,279.59
EQUIPO COMPUTO NIIF	-63,658.09	0.00	28,921.99	0.00	-34,736.10
Total costo	124,568.44	9,803.27	40,318.14	-41,747.97	132,941.88
Depreciación	-63,959.97	-22,866.00	-40,910.48	41,334.66	-86,401.79
Activo Neto	60,608.47	-13,062.73	-592.34	-413.31	46,540.09

Nota 9 Activo por Impuesto Diferido.

Se origina por la diferencia temporal determinada en el período de transición producto de la provisión por pérdida en el inventario y cuentas incobrables, el movimiento en el ejercicio 2013 se presenta a continuación:

Saldo al 31/Dic./2012	18,804.92
Ingreso por cambio en Impuesto Diferido	12,703.44
Saldo al 31/Dic./2013	31,508.36

Nota 10 Cuentas por Pagar Comerciales

Corresponde a los créditos concedidos por los proveedores y que se encuentran pendiente de pago, a continuación un detalle:

Descripción		2013	2012
Proveedores Locales (i)	US\$	212,541.03	219,971.45
Proveedores del Exterior		55,857.00	12,205.00
Proveedores de Inventarios Locales		0.00	298.68
Total		268,398.03	232,475.13

- (i) La concentración de las cuentas por pagar Proveedores Locales de acuerdo a su antigüedad, al cierre del ejercicio 2013 se presenta a continuación:

	2013
POR VENCER	140,054.48
1 - 30 DÍAS	140,054.48
VENCIDAS	72,486.55
1 - 30 DÍAS	53,428.20
31 - 60 DÍAS	7,349.56
61 - 90 DÍAS	7,230.49
MÁS DE 91 DÍAS	4,478.30
TOTAL CARTERA	<u>212,541.03</u>

Nota 11 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2013 y 2012, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

Descripción		2013	2012
Impuesto a la Renta	US\$	571,742.15	406,728.54
IVA Ventas		21,743.82	14,140.41
Retenciones en la Fuente IR		30,264.25	20,010.60
Retenciones en la Fuente IVA		11,904.49	8,112.61
Impuestos Fiscales (i)		<u>30,000.00</u>	<u>0.00</u>
Total		<u>665,654.71</u>	<u>448,992.16</u>

- (i) US\$ 22,000.00 corresponden a la provisión por gastos legales e impuestos por posibles incumplimientos de la norma INEN en la Lámpara Fluorescente Compacta (CFLS por sus siglas en inglés), de acuerdo al Proceso Administrativo iniciado por la Subsecretaria de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad. Proceso que a la fecha de presentación de este informe se encuentra suspendido hasta la toma de nuevas muestras y elaboración de informe por parte del INEN.

Nota 12 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes:

Descripción		2013	2012
Sueldos por Pagar	US\$	6,474.88	6,971.37
Beneficios Sociales por Pagar		55,690.10	44,248.92
Otras Bonificaciones		93,369.43	58,151.05
IESS por Pagar		14,014.37	13,750.55
Participación Trabajadores		<u>419,051.90</u>	<u>301,325.14</u>
Total		<u>588,600.68</u>	<u>424,447.03</u>

Nota 13 Otras Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a EMPRESAS RELACIONADAS, originadas por el otorgamiento de diversos servicios, y otras cuentas por pagar diversas. A continuación se presenta un detalle de estas cuentas:

Descripción		2013	2012
Havells Sylvania Colombia	US\$	11,466.00	93,108.00
Havells Sylvania Europa		50,964.88	0.00
Havells Sylvania Costa Rica		1,949.18	0.00
Guangzhou Havells Sylvania Limited		462.02	0.00
Panamá Américas Trading		5,001,768.23	3,829,778.98
Otras Cuentas por Pagar (i)		<u>987,661.89</u>	<u>450,280.02</u>
Total		<u>6,054,272.20</u>	<u>4,373,167.00</u>

(i) Otras cuentas por Pagar está conformada por los siguientes montos:

Descripción		2013	2012
Anticipo Clientes	US\$	136,427.83	28,463.95
Bonificaciones		119,777.27	104,311.66
Rebates Clientes		308,410.39	233,729.53
Otros Gastos por Pagar		26,406.20	20,660.99
Seguros		1,105.00	1,105.00
Honorarios	a)	128,793.90	18,640.76
Reposición por Pagar Gastos Viajes		19,273.31	11,989.85
Promoción y Propaganda		43,269.06	18,709.26
Flete y Almacenaje		14,733.97	12,669.02
Provisión ISD		<u>189,464.96</u>	<u>0.00</u>
Total		<u>987,661.89</u>	<u>450,280.02</u>

a) US\$ 112,000.00 corresponden a provisiones realizadas por el Proceso Administrativo iniciado por la Subsecretaria de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, en donde se establece un incumplimiento del Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 036, sobre las lámparas fluorescentes compactas (CFLS por sus siglas en inglés), esta provisión se constituye para cubrir las pruebas técnicas y pago para abogados por los trámites legales requeridos. Proceso que a la fecha de presentación de este informe se encuentra suspendido hasta la toma de nuevas muestras y elaboración de informe por parte del INEN.

Nota 14 Obligaciones Laborales no Corrientes

Se refiere a las provisiones por jubilación patronal y desahucio que realiza la empresa en base al informe actuarial correspondiente, a continuación el movimiento:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31/Dic./2012	220,574.38	86,183.82	306,758.20
Incremento de la Provisión	57,234.34	12,576.20	69,810.54
Pagos	<u>0.00</u>	<u>-1,748.26</u>	<u>-1,748.26</u>
Saldo al 31/Dic./2013	<u>277,808.72</u>	<u>97,011.76</u>	<u>374,820.48</u>

Nota 15 Pasivo por Impuesto Diferido

El movimiento del Pasivo por Impuesto Diferido, contempla los siguientes conceptos:

Saldo al 31/Dic./2012	3,501.24
Ingreso Reconocido a Resultado	<u>-1,954.43</u>
Saldo al 31/Dic./2013	<u>1,546.81</u>

Nota 16 Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital asignado a la sucursal asciende a US\$ 66.586,49.

Nota 17 Ingresos Ordinarios

Los ingresos de la empresa corresponden al siguiente detalle:

Descripción	2013	2012
Venta de Bienes	US\$ 24,557,913.34	20,059,524.05
(-) Descuento en Ventas	(31,296.91)	(41,116.21)
(-) Devolución en Ventas	<u>(57,227.15)</u>	<u>(50,303.71)</u>
Total	<u>24,469,389.28</u>	<u>19,968,104.13</u>

Nota 18 Costo de Ventas

Corresponde a los costos atribuidos por las importaciones y compras de bienes destinados a la venta, al cierre del ejercicio 2013 y 2012 presentan un saldo de US\$ 17,182,378.74 y US\$ 14,197,451.15

Nota 19 Impuesto a la renta corriente y diferido

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2013	2012
Utilidad del Ejercicio	<u>4,165,702.90</u>	<u>3,049,237.89</u>
Utilidad Participación Trabajadores	<u>4,165,702.90</u>	<u>3,049,237.89</u>
15% Participación Trabajadores	624,855.44	457,385.66
(Menos):		
Ingresos Excentos	-16,234.95	-16,279.43
Más:		
Gastos no deducibles	156,080.19	33,031.35
15% Participación Trabajadores Ingreso Excento	2,069.95	2,075.62
Retención 15% Imp.Rta. Préstamo Costa Rica	2,435.26	2,441.94
Base Imponible:	<u>3,685,197.92</u>	<u>2,613,121.71</u>
Impuesto a la Renta Corriente (i)	<u>810,743.54</u>	<u>601,017.99</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo a pagar, fue la siguiente:

Descripción	2013	2012
Impuesto a la Renta Causado	810,743.54	601,017.99
Retenciones Recibidas	<u>(239,001.39)</u>	<u>(194,289.45)</u>
Saldo a pagar (a favor)	<u>571,742.15</u>	<u>406,728.54</u>

El impuesto a la renta diferido al 2013 presenta un movimiento por los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	IMPUESTO DIFERIDO
Ingreso por Cambio en Activo por Impuesto Diferido	12,703.44
Ingreso por Cambio en Pasivo por Impuesto Diferido	1,954.43
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 US\$	<u>14,657.87</u>

Nota 20 Partes Relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Descripción		2013	2012
Havells SLI Linght	(i) US\$	166,082.13	161,381.69
Havells Syl Costa Rica	(i)	561,388.92	547,589.23
Havells Syl Brasil	(i)	447,843.78	434,880.84
Havells Sylvania Argentina	(ii)	744.29	0.00
Havells Sylvania Perú S.A.	(ii)	40,376.54	0.00
Havells Sylvania México	(ii)	10,500.00	0.00
Vinculados Colombia		0.00	42,208.90
Total		<u>1,226,935.66</u>	<u>1,186,060.66</u>

(i) Son créditos concedidos a las empresas relacionadas, con las siguientes condiciones.

EMPRESA	MONTO	Fecha del préstamo	Plazo Años	TASA	INTERES DEVENGADO	TOTAL
Havells SLI Light	156,681.25	31/12/2011	2	3%	9,400.88	166,082.13
Havells Syl CRica	533,751.74	31/12/2011	2	3%	27,637.18	561,388.92
Havells Syl Bras.	418,518.47	31/12/2011	5	3%	29,325.31	447,843.78

(ii) Corresponde a los saldos pendientes de cobro por la venta a sus relacionadas de productos, naturaleza del giro del negocio.

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Principalmente las cuentas por pagar a EMPRESAS RELACIONADAS se originan por la prestación de servicios que se le otorga a la sucursal de Ecuador:

Descripción		2013	2012
Havells Sylvania Colombia	US\$	11,466.00	93,108.00
Havells Sylvania Europa		50,964.88	0.00
Havells Sylvania Costa Rica		1,949.18	0.00
Guangzhou Havells Sylvania Limited		462.02	0.00
Panamá Américas Trading		5,001,768.23	3,829,778.98
Total		<u>5,066,610.31</u>	<u>3,922,886.98</u>

OPERACIONES DE INGRESOS CON PARTES RELACIONADAS

		2013
Operaciones de Ingreso	US\$	<u>217,303.68</u>
Exportación de Inventarios		<u>183,405.35</u>
Havells Sylvania Colombia S.A.		26,317.84
Havells Sylvania Costa Rica S.A.		59,614.00
Havells Sylvania Panamá.		307.00
Havells Sylvania Perú S.A.C		85,922.22
Havells Sylvania Argentina S.A.		744.29
Havells Mexico S.A.		10,500.00
Intereses sobre Prestamos		<u>33,898.33</u>
Havells SLI Ligthing products Inc		4,700.44
Havells Sylvania Costa Rica S.A.		16,234.95
Havells Sylvania Brasil		12,962.94

OPERACIONES DE EGRESOS CON PARTES RELACIONADAS

		2013
Operaciones de Egreso	US\$	<u>208,550.67</u>
Asistencia Técnica		<u>176,400.00</u>
Havells Sylvania Colombia S.A.		176,400.00
Servicios Administrativos		<u>18,440.71</u>
Havells Sylvania Colombia S.A.		17,974.11
Havells India Limited		466.60
Seguros y Reaseguros		<u>11,274.70</u>
Havells Sylvania Europe Limited		11,274.70
Prestación de Servicios Financieros		<u>2,435.26</u>
Havells Sylvania Costa Rica S.A. (Retención 15% Impto)		2,435.26

Nota 21 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC13-00011 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Havells Sylvania N.V. está obligado de presentar el anexo e informe de precios de transferencia sobre las operaciones del ejercicio 2013, en los plazos establecidos en el reglamento.

Nota 22 Administración de Riesgos

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.-Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa no mantiene obligaciones con instituciones financieras o partes relacionadas, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos desembolsados por su Matriz para cubrir cargos operacionales.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2013	2012
Capital de Trabajo	6,817,647.14	6,189,320.60
Indice de Liquidez	0.53	0.47
Pasivos Totales/ Patrimonio	1.22	0.97

Nota 23 Otros aspectos relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 24 Contingentes

Durante el ejercicio 2013 **HAVELLS SYLVANIA N.V. – Sucursal Ecuador**, se le ha iniciado un Proceso Administrativo por parte de la SUBSECRETARIA DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD, No. ESCA-035-2013, por incumplimiento del reglamento técnico ecuatoriano RET INEN 036 “Eficiencia Energética: lámparas fluorescentes compactas. Rangos de Desempeño energético y etiquetado”. Por este proceso administrativo, la empresa ha realizado una provisión de US\$ 134,000.00, que contempla las posibles multas, gastos por representación legal, y el costo de preparar los informes de laboratorio de las lámparas fluorescentes compactas, que tendrá que asumir, cuya provisión se la ha considerado como gasto no deducible para efecto de la determinación del impuesto a la renta.

A la fecha de presentación del presente informe, el proceso administrativo se encuentra suspendido hasta la toma de nuevas muestras y elaboración de informe por parte del INEN.

Nota 25 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 28 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.